



Construyendo la Paz

Boletín informativo

SECRETARÍA DE LA PAZ
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

“PLAN DE OPERACIONES SOFÍA, APLICACIÓN DEL PLAN DE CAMPAÑA VICTORIA 82”

EL 9 DE DICIEMBRE DE 2009, LA EXPERTA INDEPENDIENTE KATE DOYLE, DEL NATIONAL SECURITY ARCHIVE (NSA), DE ESTADOS UNIDOS, ENTREGÓ AL SECRETARIO DE LA PAZ ORLANDO BLANCO LAPOLA Y AL DIRECTOR DE LOS ARCHIVOS DE LA PAZ, MARCO TULIO ÁLVAREZ, UNA COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE OPERACIONES SOFÍA, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A VALIDAR LA LEGALIDAD Y AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO Y DE ESTA MANERA APOYAR LOS ESFUERZOS DEL ESTADO GUATEMALTECO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y APLICACIÓN DE LA JUSTICIA TRANSICIONAL.

EL 11 DE MARZO DE 2009, EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, INGENIERO ÁLVARO COLOM CABALLEROS, CURSÓ A LA COMISIÓN DE DESCLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS MILITARES UNA COPIA SIMPLE DEL PLAN DE OPERACIONES SOFÍA “PARA EXAMINARLO Y ESTABLECER FEHACIEMENTAMENTE SI CORRESPONDE AL ORIGINAL DEL PLAN RELACIONADO”. EL MINISTERIO DE LA DEFENSA DECLARÓ ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE INSTANCIA PENAL NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE QUE EL DOCUMENTO EN CUESTIÓN NO EXISTE EN LOS ARCHIVOS BAJO RESERVA DE LA INSTITUCIÓN CASTRENSE.

SIN EMBARGO, LA COPIA ENTREGADA A LA SECRETARÍA DE LA PAZ, ES COPIA FIDELIGNA DEL ORIGINAL ENTREGADO EN SEPTIEMBRE DE 2009 A LA AUDIENCIA NACIONAL DE ESPAÑA, A REQUERIMIENTO DEL JUEZ SANTIAGO J. PEDRAZ GÓMEZ Y CERTIFICADA POR EL NOTARIO ACHIE L. DEVENPORT DEL DISTRITO DE COLUMBIA, ESTADOS UNIDOS EL 8 DE DICIEMBRE DE 2009.

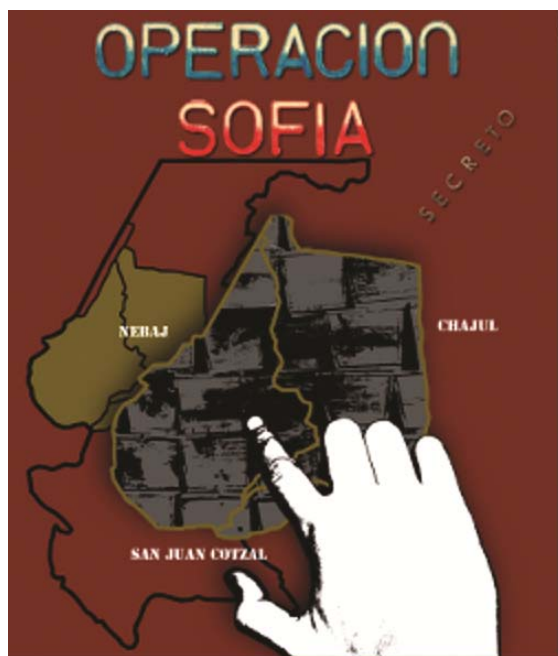
EN SU CONTENIDO ESTE PLAN ES UN EXPEDIENTE DE COMUNICACIONES ENTRE EL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE) Y LOS COMANDANTES QUE REALIZARON LAS OPERACIONES EN LO QUE ELLOS DENOMINARON “TRIÁNGULO IXIL”, LA REGIÓN COMPRENDE LOS MUNICIPIOS DE NEBAJ, CHAJUL Y COTZAL, AL NORTE DEL QUICHÉ. LA MAYORÍA DE FOLIOS DEL DOCUMENTO CONTIENE LOGOTIPOS Y SELLOS ORIGINALES DE LA INSTITUCIÓN ARMADA, ASÍ COMO EL PAPEL Y LAS FIRMAS DE LOS OFICIALES QUE PARTICIPARON EN LA OPERACIÓN. LAS CUALES SON HUELLAS ARCHIVÍSTICAS QUE PUEDEN SER EXAMINADAS PARA CORROBORAR SU AUTENTICIDAD

LA SECRETARÍA DE LA PAZ EN CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO, ENTREGA A LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ESTE DOCUMENTO, EL CUAL ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS EN EL PERÍODO HISTÓRICO QUE ABARCA.

AL ABRIR ESTE DOCUMENTO SE MATERIALIZA EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN PÚBLICA QUE EVITA INCURRIR EN EL DELITO DE OMISIÓN DE DENUNCIA, TODA VEZ QUE ES OBLIGACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DAR A CONOCER AQUELLA INFORMACIÓN EN LA QUE SE PRESUMA LA COMISIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

JUNTO A ESTA COPIA DEL PLAN SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA UN INFORME PRELIMINAR, QUE DESCRIBE SU CONTENIDO PARA FACILITAR SU COMPRENSIÓN EN TANTO QUE ÉSTE CONSTITUYE UN DOCUMENTO CON INFORMACIÓN VALIOSA EN TÉRMINOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.

EL REFERIDO PLAN, CONTEMPLABA DESDE SUS OBJETIVOS, LA DESTRUCCIÓN TOTAL DE LA BASE DE APOYO SOCIAL DE LA INSURGENCIA Y ELIMINAR A LOS MIEMBROS DE LA GUERRILLA ORGANIZADOS EN LAS FUERZAS IRREGULARES LOCALES (FIL), ASÍ COMO ANIQUILAR A LOS COMITÉS CLANDESTINOS LOCALES (CCL) QUE CUMPLAN FUNCIONES POLÍTICAS DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS DE LA INSURGENCIA. EL DOCUMENTO ANOTA QUE LA GUERRA SE DEBÍA COMBATIR EN TODOS LOS CAMPOS: MILITAR Y POLÍTICO, SOBRE TODO EN EL SOCIOECONÓMICO Y PSICOLÓGICO.



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE LA PAZ, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ABRIL 2010.
WWW.SEPAZ.GOB.GT